



## NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PSGE 2010/2011

Normas y procedimientos para cursar estudios de Programa Superior en Gestión de Empresas, en Escuela Internacional de Gerencia.



ESCUELA  
INTERNACIONAL  
DE GERENCIA

eig

# Tu Escuela

## Programa Superior en Gestión de Empresas

Para todos los profesionales, realizar una apropiada elección de programas de formación que les permitan desarrollarse en el entorno empresarial actual, es una de las decisiones y responsabilidades más importantes que tendrán que tomar, y que puede marcar en gran medida su futuro laboral.

Ante esta situación, nuestro departamento de Atención al Alumno está a disposición de todos aquellos que consideren necesaria una orientación para la elección de sus estudios de empresa.

## Normas y Procedimientos 2010/2011

En este folleto podrá conocer al detalle las Normas y Procedimientos que Escuela Internacional de Gerencia establece para aquellos alumnos que decidan cursar sus estudios del Programa Superior en Gestión de Empresas.

Bienvenido.

---

**Escuela Internacional de Gerencia**  
C/ Eduardo Molina Fajardo, n° 20  
18014 - GRANADA

### PERSONA DE CONTACTO:

**Alberto Bueno**  
Tfno. 958 22 29 14 - 663 03 22 22  
Email: [alberto@esgerencia.com](mailto:alberto@esgerencia.com)

---

[esgerencia.com](http://esgerencia.com)

**BUSINESS SCHOOL**

Hacer gente de empresa para  
gestionar y dirigir en un ámbito  
internacional de los negocios.  
**Esta es nuestra misión.**



## ■ Solicitud de Información y Proceso de Ingreso

La Escuela tiene entre sus principios académicos la Enseñanza Personalizada, Práctica, Útil e Internacional.

Los alumnos que deseen ingresar en la Escuela, tendrán desde el primer momento un contacto personal con toda la Organización que está al servicio de los alumnos, tanto para informarles acerca de la Escuela como de los estudios a los que quieran acceder: Para ello, quienes estén interesados deberán solicitar una entrevista personal para llegar a las pruebas de acceso y posteriormente matricularse.

Aunque el Proceso de Ingreso es muy ágil, recomendamos a los interesados no demorarse debido al reducido número de plazas, siguiendo este guión:

- 1 **Solicitud de Información y Entrevista**, a través de cita previa por teléfono o personalmente, a los números: 958 22 29 14 / 663 03 22 22.

Persona de contacto: Alberto Bueno.

Queremos tener el tiempo suficiente para dedicárselo al alumno, procurándole toda la información requerida, que aclare dudas y reafirme que los estudios impartidos en la Escuela, el sistema y la organización se adecuan a sus expectativas de futuro profesional.

## 2 Realizar las Pruebas de Admisión

El objetivo es conocer al alumno, en sus actitudes y capacidades personales para los estudios elegidos y en ningún momento comprometen a las partes a la matriculación del candidato.

Los alumnos que deseen realizar su formación en la Escuela deberán cumplir los requisitos de acceso a la misma y superar las pruebas de nuestro proceso interno de admisión.

Tanto la solicitud de información como las pruebas de admisión pueden realizarse en el mismo día, si así lo estima el alumno interesado.

## 3 Realizar la Matrícula

Superadas las pruebas de admisión, el alumno puede formalizar la Matrícula, directamente en la Escuela, en el departamento de Admisiones y Administración, concluyendo así el Proceso de Ingreso.

## ■ Requisitos

Los candidatos al Programa Superior en Gestión de Empresas, además de superar las pruebas de acceso, deberán acreditar experiencia profesional suficiente en alguna de las áreas básicas de toda empresa.

## ■ Pruebas de Admisión

Las pruebas, que tienen una duración aproximada de 2 horas, son las siguientes:

- Entrevista personal.
- Test Psicotécnico de Personalidad.
- Prueba de Expresión Escrita. Conocimientos de Empresa.
- Prueba de Inglés. (Sólo en el caso de que se escoja el inglés como asignatura optativa).
- Los candidatos extranjeros deberán realizar un prueba de nivel de idioma español.

## ■ Resultados

Los resultados de las pruebas se emiten en un breve plazo que no supera los tres días, una vez que la Junta de Evaluación analiza los datos obtenidos y concluye su informe. Tanto para resultados positivos como negativos en la aceptación de un alumno, siempre se ofrece una información personal al interesado, bien sea en la Escuela o por teléfono.

Superadas las pruebas se le hace entrega al candidato de los documentos que deberá cumplimentar, en el caso de ser admitido.

En caso de elegir el inglés como asignatura optativa y dependiendo del nivel de inglés obtenido en las pruebas, el candidato recibirá las recomendaciones oportunas para mejorar a través de un plan de trabajo, establecido por el responsable del Área Internacional de la Escuela.

## ■ Matriculación

Superadas las Pruebas de Admisión, el alumno puede proceder a la matrícula definitiva, aportando la siguiente documentación:

- 1 Contrato de Matrícula cumplimentado y firmado por alumno y titular.
- 2 Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- 3 Fotocopia del Certificado académico de los estudios cursados hasta la fecha.
- 4 Currículum vitae.
- 5 Dos fotografías tamaño carnet con el nombre y apellidos escrito al dorso.
- 6 Entrega del documento cumplimentado de Domiciliación Bancaria, para los pagos fraccionados indicados en la Matrícula.
- 7 Pago del importe de matrícula (595 €).

En efectivo en el momento de su formalización, o mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

---

Oficina bancaria: Bankinter. Of. Principal Acera del Darro.

Titular de la cuenta: Escuela Internacional de Gerencia

Nº de cuenta:

Entidad: 0128 Sucursal: 0750 D.C.: 31 C/C: 0502150755

(En este último caso -pago por transferencia- es necesaria la aportación de dicho justificante).

---

## ■ TASAS ACADÉMICAS - CURSO PSGE 2010/2011

■ Precio del Curso. Importe total: 5.890 €.

### ■ Forma de pago:

Matrícula: 595 €, en el momento de su formalización en efectivo, o acreditando transferencia bancaria a la cuenta de Escuela Internacional de Gerencia.

Resto curso: 5.295 €, mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria, al cobro entre los días 1 y 5 de octubre de 2010.

### ■ Fórmulas de Financiación:

#### 1 Pago Trimestral:

Matrícula: 595 €, en el momento de su formalización.

Más 3 pagos por importe de 1.850 € cada uno, con vencimiento entre los días 1 y 5 de los meses de octubre de 2010, enero de 2011 y abril de 2011 mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria.

#### 2 Pago Mensual:

Matrícula: 595 €, en el momento de su formalización.

Más 9 pagos por importe de 625 € cada uno, con vencimiento entre los días 1 y 5 de cada mes, comprendido entre octubre de 2010 y junio de 2011 incluidos, mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria.



Todos los pagos (distintos a la matrícula), expresados en cualquiera de los anteriores apartados, se realizarán mediante domiciliación bancaria, para lo que el alumno entregará cumplimentado el correspondiente documento.

Una vez que el alumno se matricula, (previa justificación de pago de 595 € en concepto de matrícula y el resto según la forma de pago elegida) compromete definitivamente una de las plazas disponibles y se obliga al pago TOTAL del curso, ya que:

- Las plazas son limitadas.
- Escuela Internacional de Gerencia no podrá disponer, bajo ningún concepto, de esta plaza reservada por el alumno.

En ningún caso se devolverá al alumno el importe abonado en concepto de reserva de plaza o cualquier otro concepto.

## ■ Material necesario

### Ordenador portátil

El alumno que se matricula en el Programa Superior en Gestión de Empresas deberá disponer de ordenador portátil, cuyas características mínimas le serán informadas por La Escuela, para disfrutar de las ventajas que ofrece el campus inalámbrico de la misma: acceso gratuito a Internet, acceso a la plataforma de documentación académica, aprendizaje práctico de los programas de gestión empresarial, tanto en las aulas como en su vida académica, obtener información, recibir y enviar trabajos a sus profesores, disponer de correo electrónico, conectar con sus compañeros y equipos de trabajo, entre otros.

### Libros

En la Escuela no solemos trabajar con libros de texto, puesto que toda la información necesaria para la formación del alumno se pone a disposición del mismo mediante una plataforma informática a la que puede acceder fácilmente. Únicamente, utilizará y será de su cuenta el material de trabajo para idioma y otros que quiera disponer de uso particular como diccionarios, Plan General de Contabilidad, etc.

## ■ CONDICIONES GENERALES

### ■ ACADÉMICAS

- 1 La Escuela tiene como finalidad la formación de carácter empresarial.
- 2 Para el mejor desarrollo de los fines docentes, la Escuela pone a disposición de los alumnos el cuadro de profesores que considera más idóneo y la documentación más oportuna. Además, facilitará a los alumnos textos de referencia, que como tales han de interpretarse, sin que ello suponga compromiso con el contenido de los mismos.

- 3 La Escuela desarrollará el Programa Superior en Gestión de Empresas, en la forma y el orden de materias que la Dirección Académica considere más oportuna y conveniente al fin docente. La Escuela, desde la decisión de la Dirección Académica, se reserva el derecho a realizar alguna modificación académica en beneficio de la enseñanza. El programa se impartirá durante un curso académico, entre los meses de octubre y julio, en horario de viernes tarde y sábados mañana con una duración de 300 horas lectivas.
- 4 La ausencia del alumno a clase debe ser justificada determinando la causa de la misma. La Comisión Académica estudiará y decidirá, en su caso, la permanencia en la Escuela de aquel alumno que supere el 15% de faltas de asistencia.
- 5 El alumno no podrá obtener el Diploma acreditativo sin haber superado todas las asignaturas en las Convocatorias pertinentes.
- 6 La Escuela se reserva el derecho a la cancelación del Programa si el número de alumnos no es el adecuado para el correcto desarrollo del mismo, obligándose en este caso a la devolución de las cantidades entregadas a cuenta por el alumno.

### ■ DISCIPLINARIAS

- 7 La Escuela estudiará y decidirá la continuidad o no de un alumno, cuando éste demuestre faltas de cumplimiento de la disciplina académica por su actitud, desinterés por la enseñanza, inasistencia continuada referida anteriormente, no realización de los trabajos de curso sin causas que lo justifiquen, o cuando criterios de mejor orden y enseñanza así lo requieran. Estas medidas se hacen necesarias, principalmente, para mantener el ritmo formativo y en beneficio del resto de los alumnos.

### ■ ECONÓMICAS

- 8 Para la obtención del Diploma acreditativo es requisito imprescindible estar al corriente de los pagos debidos.
- 9 No se incluyen en este contrato pagos puntuales que puedan derivarse durante el desarrollo del curso, tales como actividades complementarias debidamente justificadas en su caso.

### ■ BIBLIOTECA

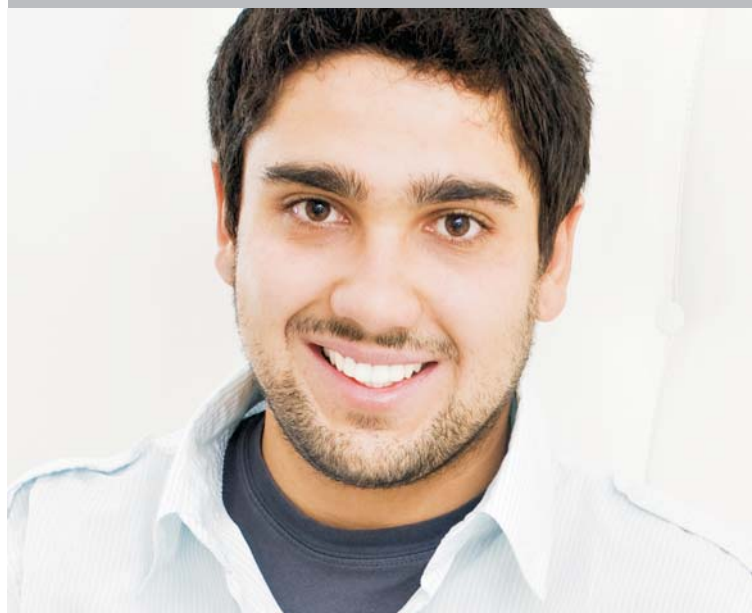
- 10 La Escuela pone a disposición del alumno una Biblioteca, dotada de los fondos bibliográficos necesarios para su formación. El material está catalogado para que pueda ser usado por el alumno, tanto dentro de la Biblioteca como fuera de la misma, siendo todos los préstamos gratuitos. No obstante, si el alumno no devolviera en su fecha los libros prestados o lo hiciera en condiciones de deterioro tal que fuese imposible su uso posterior, éste vendrá obligado a reparar el daño causado, autorizando a la Escuela a cargar en su cuenta bancaria el importe del libro a su valor de reposición, salvo cancelación directa en Administración.

## ■ PROPIEDAD INTELECTUAL

- 11 El alumno consiente que la Escuela use, con fines académicos, todos aquellos trabajos realizados durante sus estudios, pudiendo divulgar el contenido de los mismos mencionando su autor. También podrá disponer de imágenes en las que aparezca el alumno realizando actividades de la Escuela, siempre para fines propios de ésta.
- 12 El alumno se someterá para cualquier discrepancia sobre el contenido del contrato a la jurisdicción de los Tribunales de Granada capital, con renuncia a cualquier fuero si lo tuviere.
- 13 Tratamiento de datos de carácter personal: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos personales serán introducidos en nuestros ficheros automatizados, creados bajo responsabilidad de ESCUELA INTERNACIONAL DE GERENCIA S.L., los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Registro General de Protección de Datos con la finalidad de gestionar su matriculación, prestar las actividades docentes solicitadas y enviarle información sobre otros cursos, jornadas o actividades que pudieran ser de su interés, por correo ordinario y/o electrónico. Ponemos en su conocimiento que los datos de los alumnos/as aparecerán en las listas publicadas en los tablones del centro para la exposición de notas, listas de admitidos y grupos asignados. Asimismo, les indicamos que las imágenes de los estudiantes, tomadas en eventos organizados por el centro pueden aparecer en nuestra página web, folletos del centro, tablones de exposición o similares. Sus datos serán comunicados a entidades bancarias y empresas o instituciones colaboradoras cuando para la organización de actividades, concertación de prácticas, expedición de títulos u otras gestiones propias de la prestación o mantenimiento de la relación sea necesario. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición a través del correo electrónico a la dirección siguiente: [info@esgerencia.com](mailto:info@esgerencia.com), especificando en el asunto del mensaje "protección de datos" o por correo postal a la dirección del responsable: C/Periodista Eduardo Molina Fajardo 20, 18014, Granada.

## ■ DESPLAZAMIENTO

La Escuela se ubica en la misma ciudad de Granada, en zona de fácil acceso tanto a pie como en vehículo y especialmente con dos líneas de autobús urbano, 9 y 22, que tienen paradas junto al Campus de Escuela Internacional de Gerencia.



ESCUELA  
INTERNACIONAL  
DE GERENCIA **eig**

**BUSINESS SCHOOL**

C/ Eduardo Molina Fajardo, 20  
18014 Granada tel. 958 222 914  
fax 958 159 438 [esgerencia.com](http://esgerencia.com)